



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1364-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 21/03/2018

Señor (es) : LABORATORIOS GDM

Dirección : AVDA. LAS ACACIAS N 02655 BODEGA N 1C. Rut : 76.329.633-4

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 21/03/2018 -- Fecha de despacho : 26/03/2018

N° Pedido 311 N° Solicitud 26 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
120	SALES PARA REHIDRATACION ORAL-60 POLVO PARA SOLUCION (SAC)	232,00	27.840
20	VASELINA LIQUIDA MEDICINAL (240 ML)	757,00	15.140
APROBADO ACTA 16/2018			
Son: Son: TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS.		NETO	3.042.280
Observación: MEDICAMENTOS APS		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	3.042.280
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	578.033
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	3.620.313



V°B° Dirección

[Handwritten signature and date 22/03/2018]

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General



ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 2 de 2



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1364-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 21/03/2018

Señor (es) :LABORATORIOS GDM

Dirección : AVDA. LAS ACACIAS N 02655 BODEGA N 1C. Rut : 76.329.633-4

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 21/03/2018 -- Fecha de despacho : 26/03/2018

N° Pedido 311

N° Solicitud 26 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
30.000	ALOPURINOL 300 MG COMP	26,83	804.900
400	ANTIESPASMODICO ADULTO (ADIFENINA + PROPIFENAZONA) SUPOSITORIOS	127,00	50.800
2.000	ANTIESPASMODICO ADULTO (ATROPINA 0,5 MG + PAPAVERINA 40 MG) COMPRIMIDOS	22,40	44.800
11.000	CICLOBENZAPRINA 10 MG COMP.	13,50	148.500
100	CLORANFENICOL 1 POR CIENTO UNGUENTO OFTALMICO	740,00	74.000
900	CLOTRIMAZOL 100 MG OVULOS	110,00	99.000
3.500	CLOXACILINA 500 MG CAPSULAS	50,00	175.000
1.500	METAMIZOL SÓDICO 300 MG COMPRIMIDOS	9,78	14.670
110.000	OMEPRAZOL 20 MG CÁPSULAS	11,70	1.287.000
150	PENICILINA G BENZATINICA 1.200.000 U.I. POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE	219,00	32.850
2.000	PREDNISONA 20 MG COMP	34,40	68.800
50	SULFATO FERROSO 125 MG/1 ML SOLUCIÓN PARA GOTAS ORALES (30ML)	661,00	33.050
2.550	POLIVITAMINICOS COMPRIMIDOS	60,00	153.000
15	NISTATINA 100.000 UI/G UNGUENTO (15 G)	862,00	12.930

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2